



Lineamientos en Materia de Seguridad Sanitaria y Ocupacional

Laboratorio de Nanopelículas

Responsable: Dra. María del Pilar Carreón Castro

El Laboratorio de Nanopelículas, a cargo de la Dra. María del Pilar Carreón Castro, pertenece al Departamento de Química de Radiaciones y Radioquímica del Instituto de Ciencias Nucleares de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el cual se encuentra ubicado en el primer piso del edificio E.

La presente guía de acceso es aplicable a todos aquellos usuarios del Laboratorio de Nanopelículas, contiene los lineamientos y protocolos que se implementarán para permitir el ingreso de personal académico y estudiantes al mismo, por lo que se encontrará exhibido de manera visible dentro y fuera del laboratorio.

El presente documento para el retorno a las actividades académicas dentro del Laboratorio de Nanopelículas es complementario al Plan de Seguridad del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM.

Lineamientos

- 1) Los usuarios del Laboratorio de Nanopelículas deberán conocer todas las medidas que se implementarán para el regreso seguro a las actividades académicas, por lo que se realizará una reunión (vía electrónica) para dar a conocer el presente documento.
- 2) Se realizará un censo entre los integrantes del Laboratorio de Nanopelículas para determinar si existe personal vulnerable (enfermedad, comorbilidades, embarazo, etc.). Así como para determinar si hay integrantes que hayan tenido COVID o hayan convivido con alguien positivo a COVID dentro de su entorno más cercano. Será de vital importancia el concientizar sobre la no discriminación a personal que haya estado expuesto a la enfermedad.

- 3) Se establecerá un horario de trabajo de 9:00 a 15:00 h con un aforo máximo de 30 % de ocupación (5 personas máximo) en las diferentes áreas de trabajo del Laboratorio de Nanopelículas.
- 4) Todas las actividades académicas que no requieran el uso de las instalaciones del Laboratorio de Nanopelículas se realizarán de forma remota (asesorías, seminarios, reuniones, etc.).
- 5) Al ingreso del Laboratorio de Nanopelículas se encontrará información sobre el uso adecuado del equipo de protección (cubrebocas, guantes, caretas, lentes, etc.), así como todas las ligas disponibles (de acceso rápido) sobre las medidas de prevención para evitar contagios por COVID disponibles en las plataformas federales: <https://coronavirus.gob.mx> y <https://climss.imss.gob.mx/>
- 6) Se capacitará e informará a todos los integrantes del Laboratorio de Nanopelículas que accedan a sus instalaciones sobre todas las medidas de protección establecidas en el presente documento.

Acciones a implementar:

- 1) Uso obligatorio de cubrebocas, careta y/o lentes de seguridad. Se recomendará el uso de guantes desechables durante la permanencia dentro de las instalaciones del laboratorio.
- 2) Mantener la sana distancia (1.8 m lineales) en todo momento con el resto de los integrantes del Laboratorio de Nanopelículas.
- 3) Colocación de un tapete desinfectante en la entrada del Laboratorio, colocación de un dispensador de gel antibacterial así como un dispensador para rociar con una solución de alcohol al 70 % los zapatos.
- 4) Uso obligatorio de bata dentro de las instalaciones del Laboratorio de Nanopelículas (la cual se mantendrá limpia y no podrá salir de las instalaciones); colocar en el anaquel que se encuentra en la entrada de laboratorio batas de trabajo, bolsos y/o mochilas previa desinfección con una solución de alcohol al 70 % o toallitas desinfectantes.

- 5) Desinfección continua de equipos de cómputo, impresoras, mouse, mesas de trabajo, campanas de trabajo, equipos de caracterización e incorporación de películas delgadas así como cualquier superficie de uso común con una solución de alcohol al 70 % o toallitas desinfectantes.
- 6) Mantener el cabello largo peinado y recogido. En el caso de los varones, se recomienda afeitarse barba y bigote. Además, se evitará el uso de bisutería.
- 7) Se recomendará el uso de zapatos cerrados así como preferentemente pantalón y camisa de manga larga.
- 8) No se permitirá cualquier tipo de visitas.
- 9) No se permitirá el ingreso de alimentos.
- 10) El ingreso de reactivos, disolventes y consumibles al laboratorio se hará posterior a un proceso de desinfección con una solución de alcohol al 70 % o toallitas desinfectantes.

Medidas de prevención:

En caso de sospecha o confirmación (vía prueba) de positivo a COVID en alguno de los integrantes del Laboratorio de Nanopelículas se tomarán medidas de prevención que permitan evitar y/o contener la propagación del virus dentro del Laboratorio y del Instituto.

- 1) Control de acceso a los integrantes del Laboratorio de Nanopelículas.
- 2) Identificación del integrante infectado y de su entorno, así como las posibles acciones de aislamiento y desinfección de las instalaciones.
- 3) Verificar que los integrantes del Laboratorio de Nanopelículas cuenten con el equipo de protección adecuado.
- 4) En caso de que alguno de los integrantes del Laboratorio de Nanopelículas presente síntomas asociados a COVID, se impedirá el acceso a las instalaciones y se enviará a casa. En caso de que presente síntomas severos se remitirá al centro de atención médica más próximo. El retorno e ingreso a las instalaciones del Laboratorio de Nanopelículas se permitirá hasta contar con una evaluación médica que indique el tipo de afección (diagnóstico), tratamiento así como la alta médica.

- 5) Identificación de integrantes que hayan estado en contacto con personas infectadas.

Medidas de supervisión y vigilancia:

Son las acciones que permitirán la correcta implementación de las acciones y medidas de prevención propuestas para realizar con seguridad las actividades académicas dentro del Laboratorio de Nanopelículas.

- 1) Verificar el establecimiento de las medidas de prevención y protección propuestas para el Laboratorio de Nanopelículas.
- 2) Verificar la provisión de agua, jabón, gel desinfectante, toallas desechables, toallas desinfectantes y solución de alcohol al 70 %.
- 3) Implementación de mecanismos de seguimiento a integrantes en aislamiento.